

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BCRP ACCEDE A NUEVA FACILIDAD DE LIQUIDEZ EN DÓLARES OTORGADA POR EL BANCO DE LA RESERVA FEDERAL DE NUEVA YORK

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ha alcanzado un acuerdo con el banco de la Reserva Federal de Nueva York (FED) para participar en el programa de provisión de liquidez en dólares que dicha institución puso en marcha en marzo de este año <https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/fima-repo-facility-fags.htm>

Esta facilidad permitirá al BCRP contar con más alternativas para obtener liquidez en moneda extranjera, en un contexto de alta volatilidad en los mercados financieros internacionales por el avance de la pandemia que ha generado una fuerte demanda de dólares a nivel global.

El programa denominado “Facilidad Temporal de Operaciones de Reporte para Autoridades Monetarias Extranjeras e Internacionales”, permite realizar operaciones repo de corto plazo a los bancos centrales, los cuales entregan a la FED bonos del Tesoro Americano a cambio de dólares.

Con ello, disminuye la necesidad de las autoridades monetarias de vender bonos del Tesoro en mercados ilíquidos, lo que reduce la volatilidad en el mercado de renta fija norteamericano y en los mercados cambiarios.

De esta forma, el BCRP suma una nueva alternativa preventiva que permitirá contar con liquidez en dólares si fuera necesario.

Lima, 17 de julio de 2020